



Manizales, agosto 16 de 2019

Señor:  
**ARLEX QUINTERO VASQUEZ**  
 Ingeniero de Zona  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 Supervisor

**Referencia:** Remisión Legalización Contrato Nro. 0190 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0190 del 2019, cuyo objeto es **REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA**. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA y del cual usted fue designado como supervisor.

**Contratista:** JAVIER DE JESÚS GARCIA PAREJA  
 Teléfono: 8741337  
 Dirección: Calle 64 A N° 21 – 50 oficina 1507

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato Nro. 0190 de 2019, de las pólizas con su correspondiente legalización y del registro presupuestal.

Cordialmente,

**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
 Gerente

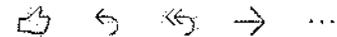
Responder a todos  Eliminar  No deseado Bloquear 

## Notificación Contrato N° 190 de 2019

Edna Suarez

Mié 21/08/2019 16:36

Arlex Quintero 



CONTRATO.pdf  
662 KB

LEGALIZACION.pdf  
616 KB

 Mostrar los 4 datos adjuntos (1 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - EMPOCALDAS

Buena tarde,

Por medio del presente, notifico la supervisión del Contrato N° 190 de 2019 para la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de La Dorada, suscrito con el Ingeniero Javier de Jesús García Pareja.

Le recuerdo que usted es el responsable de velar por el cumplimiento del objeto contractual, de gestionar y tramitar toda la documentación relacionada con la ejecución del contrato y de allegarla a la Sección Contratación dentro del término correspondiente.

Adjunto copia contratos, rp, pólizas con su respectiva legalización.

Edna Suárez Aristizábal.  
Asesora sección Contratación.  
edna.suarez@empocaldas.com.co  
Empocaldas S.A. E.S.P.  
Cra. 23 # 75-82.  
Cod. Postal 170003.  
8867080 Ext. 107.  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)



*Cuidar el Agua es Nuestra Naturaleza*